

# ACE 31

Electronic offprint

Separata electrónica

## LA PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES. EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA COMO CASO DE ESTUDIO

Eugenio Mercado López, Yunuen Yolanda Barrios Muñoz y Lourdes  
Alejandrina Pérez Ayala

---

Cómo citar este artículo: MERCADO, E.; BARRIOS, Y.Y. y PÉREZ, L.A. *La permanencia de la población en centros históricos desde la percepción de los residentes. El centro histórico de morelia como caso de estudio* [en línea] Fecha de consulta: dd-mm-aa. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 11 (31): 13-38, 2016. DOI: 10.5821/ace.11.31.3735. ISSN: 1886-4805.

ACE

Architecture, City, and Environment  
Arquitectura, Ciudad y Entorno

c

# ACE 31

Electronic offprint

Separata electrónica

## THE PERMANENCE OF THE POPULATION IN HISTORIC CENTERS FROM THE PERCEPTION OF RESIDENTS. MORELIA'S HISTORIC CENTER AS A CASE STUDY

**Key words:** Permanency; population; historic center; perception.

### Abstract

The inclusion of historical centers in Mexican cities on the World Heritage List brought the promise of benefits for its inhabitants through tourism development of those sites, which would be a trigger for local and regional development. However, over the time have been observed both positive and negative impacts, most notably the latter a process of depopulation of many of these urban areas, a phenomenon that is addressed in this paper, based on the case of the historic city center Morelia. Based on the premise that local urban programs implemented in recent decades have ignored largely the opinion of the residents of the site regarding urban problems and possible solutions in this article the results of an investigation are presented aimed at identifying the perception of the residents of the historic center on the factors that have determined their stay in that place, in order to infer the reasons which led to the decline in population in this areas and draw conclusions that will contribute in the formulation of strategies to achieve its demographic recovery.

ACE

Architecture, City, and Environment  
Arquitectura, Ciudad y Entorno

c

## **LA PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES. EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA COMO CASO DE ESTUDIO**

**MERCADO LÓPEZ, Eugenio<sup>1</sup>**  
**BARRIOS MUÑOZ, Yunuen Yolanda**  
**PÉREZ AYALA, Lourdes Alejandrina**

**Remisión inicial:** 28-11-2014

**Remisión final:** 20-05-2016

**Palabras clave:** Permanencia; población; centro histórico; percepción.

### **Resumen**

La inclusión de centros históricos de ciudades mexicanas en la Lista del Patrimonio Mundial trajo consigo la promesa de beneficios para sus habitantes mediante el aprovechamiento turístico de esos sitios, lo cual sería un detonante para el desarrollo local y regional. No obstante, al paso del tiempo, se han observado tanto impactos positivos como negativos, destacando entre estos últimos un proceso de despoblamiento de varias de esas áreas urbanas, fenómeno que se aborda en el presente trabajo, referido al caso del centro histórico de la ciudad de Morelia. Partiendo de la premisa que los programas urbanos locales implementados en las últimas décadas han soslayado en buena medida la opinión de los residentes del sitio respecto a las problemáticas urbanas y sus posibles soluciones, en este artículo se presentan los resultados de una investigación orientada a identificar la percepción de los residentes del centro histórico acerca de los factores que han determinado su permanencia en ese sitio, con la finalidad de inferir los motivos que han propiciado la disminución de población en esas zonas y obtener conclusiones que permitan contribuir en la formulación de estrategias orientadas a lograr su recuperación demográfica.

### **1. Antecedentes**

La disminución de habitantes en los centros históricos de ciudades mexicanas en la Lista del Patrimonio Mundial, además de ser documentada en diversos trabajos académicos, fue igualmente mencionada de forma enfática en los Informes Periódicos presentados por las autoridades mexicanas ante el Comité del Patrimonio Mundial en el año 2004, donde también

---

<sup>1</sup> **Eugenio Mercado López:** Doctor en Arquitectura. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México. Email de contacto: emlopez@zeus.umich.mx.

se identificaron problemáticas comunes como fueron la pérdida de su diversidad funcional, el deterioro y destrucción de monumentos históricos, así como la ausencia o deficiente formulación e implementación de programas urbanos.

En el caso del centro histórico de Morelia, incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1991, no obstante que en las dos últimas décadas se han aplicado diversas acciones y programas públicos encaminados a mitigar las deficiencias del sitio y a capitalizar sus fortalezas, varias de esas problemáticas no han sido superadas, entre las cuales destaca la pérdida sostenida de habitantes en esa zona urbana. Considerando que el despoblamiento es un problema fundamental en estos sitios como detonante de la ruptura de las tramas sociales y que se asocia directamente con cambios funcionales, así como con el deterioro de parte del patrimonio, del ambiente y de la imagen urbana (INAH, 2004), es un aspecto que merece una atención prioritaria para mantener la vitalidad de estos espacios emblemáticos.

El despoblamiento de centros históricos es un problema que se ha presentado en diversas ciudades y países del mundo, lo cual nos permite advertir que las particularidades de cada caso se vinculan con los cambios funcionales de las ciudades, producto de contextos específicos y de la evolución histórica de cada sitio, pero igualmente existen factores comunes, en búsqueda de los cuales es factible acercarse a diversas investigaciones realizadas en España y Latinoamérica.

Si bien las dinámicas demográficas de España y Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX tuvieron comportamientos diferentes, un aspecto común es el desarrollo urbano así como la intensa construcción de viviendas en las periferias y el crecimiento explosivo de la mancha urbana, lo cual ha propiciado igualmente la transformación funcional de las ciudades y el despoblamiento de los cascos históricos (Troitiño, 2000 y Zárate, 2005: 55). Además de lo anterior, en las ciudades latinoamericanas se han presentado particularidades como la paulatina degradación y marginalización de los espacios patrimoniales (Rodríguez, 2008: 53), el envejecimiento de la población, así como la salida de los residentes de esas zonas, especialmente de los habitantes más pobres (Audefroy, 1998).

Las políticas y los programas de recuperación de áreas históricas han sido comunes en ambos continentes, en el caso de España esas iniciativas han incluido sistemas de subvenciones de vivienda, privilegiando la recuperación de las edificaciones pero que, en opinión de autores como Pol, no han incorporado actuaciones consistentes para la recuperación de la población (Pol, 1992: 114), prevaleciendo en cambio la especulación que tiende a mantener los altos precios inmobiliarios, favoreciendo el vaciamiento demográfico (Zárate, 2005: 55), el desplazando a los residentes originales y generando procesos de gentrificación (Álvarez, 2011: 115).

En el caso latinoamericano ese tipo de programas han privilegiado la salvaguarda del patrimonio monumental pero no la permanencia de los habitantes (Delgadillo, 2008: 97-98), existiendo igualmente la especulación, la ocupación del espacio por grupos con mayor poder adquisitivo, la segregación socio-espacial, así como el éxodo de los residentes locales (Cabrera, 2008: 27-28). En el caso de la ciudad de México, Coulomb explicó que los recursos públicos se han aplicado preponderantemente en espacios y en usos con mayor potencial de

rentabilidad, dejando de lado la inversión en áreas urbanas deprimidas y en vivienda, en particular la dirigida a familias de bajos ingresos (Coulomb, 2001: 80).

Otro factor señalado en el caso español es el excesivo proteccionismo normativo sobre la vivienda histórica, derivado del reconocimiento de las ciudades históricas como sitios patrimoniales, lo cual ha contribuido igualmente a su despoblamiento (Zárate, 2005: 55); esa situación también se ha advertido en México, en dónde una estricta aplicación de las normas de conservación ha desalentado la inversión por parte de los propietarios de inmuebles privados catalogados como monumentos históricos o artísticos (Coulomb, 2001: 80). Los centros históricos de América Latina y en particular de México son administrados por un complejo institucional disperso cuyas decisiones se confrontan con frecuencia, lo que muestra una problemática más política que técnica (Carrión, 2004: 41-43), deficiencia que magnifica los problemas en torno a la conservación de las edificaciones con valor patrimonial y desalienta o en ocasiones obstaculiza a los propietarios para dar un adecuado mantenimiento a sus propiedades.

Los altos costos que requiere el mantenimiento de las construcciones antiguas se ha mencionado para el caso de España (Campos, 1998: 258 y Delgadillo, 2008: 95) vinculado igualmente con las condiciones de pobreza en que vive parte de la población residente (Mesías y Suárez, 1997). Asimismo se ha señalado que en los centros históricos de esta región existe una concentración de actividades comerciales y de servicios, aunada a un ineficiente sistema de vialidades, así como actividades productivas emisoras de contaminantes del suelo, del agua y de la atmósfera. En el caso español, se han indicado igualmente problemas de tránsito vehicular, suciedad y ruido (Campos, 1998: 258), además de que en los cascos históricos de ese país se presentan también situaciones de colapso circulatorio, saturación del viario, ruido y contaminación atmosférica (Gutiérrez, 1998: 242), en lo cual ha influido la traza y la morfología urbana, aspectos que deben de considerarse para evaluar adecuadamente cada caso en particular.

El tema de inseguridad en los centros históricos en el contexto latinoamericano ha sido mencionado por autores como Quesada (2006) y Audefroy (1998), quienes exponen los peligros que representan los crecientes niveles de delincuencia, mismos que han provocado la expulsión de la población hacia zonas más seguras de la ciudad.

El aprovechamiento turístico de los cascos históricos españoles se ha caracterizado por la jerarquización de ciertos espacios en función de su atractivo para los visitantes, propiciando inversiones para su acondicionamiento turístico (Mínguez, 2012: 7-8), lo cual ha tenido efectos negativos para los residentes, como lo refiere Campos (2000), al atribuir a la peatonalización cambios en el uso del suelo, en la expulsión de usos residenciales, en la especialización de tipologías comerciales y residenciales, además de generar problemas de tránsito vehicular (Campos, 2000: 47). El estudio de Borg (1996) en torno al turismo masivo en veinte ciudades europeas, puso en evidencia que el interés por la cultura propicia a la vez una fuerte presión sobre el patrimonio edificado, amenazando la vitalidad de las economías locales, la integridad de las edificaciones y la calidad de vida de los habitantes (Borg et al, 1996: 315). Si bien el turismo no es un factor determinante para el despoblamiento de las ciudades históricas, su inadecuada gestión y rebasar la capacidad de carga de los sitios, constituyen aspectos negativos para los residentes (Troitiño, 2003). Un efecto de los usos turísticos ha sido también

el incremento de los costos de acceso a los servicios y al equipamiento, lo cual afecta a los residentes locales (García, 2010: 26).

En el caso de la ciudad de México, Coulomb identificó una mayor inversión pública en museos, comercios o equipamientos turísticos, en detrimento de acciones en favor de la población local (Coulomb, 2001: 80). En tanto que en el caso de Morelia, ha existido coincidencia al señalar que las políticas se han orientado a satisfacer los requerimientos del turista y no las necesidades de los habitantes, con una ausencia de estrategias para preservar y recuperar los espacios habitacionales, lo cual ha contribuido al despoblamiento de su centro histórico (Mercado, 2008; Rodríguez, 2006 y Alveano, 2011); asimismo, si bien Cabrales menciona que en esta ciudad no se observen situaciones críticas ocasionadas por el congestionamiento turístico, advierte acerca de la necesidad de observar la evolución del sitio para acotar los problemas existentes, prevenir el surgimiento de otros nuevos, así como evitar soluciones costosas en el futuro (Cabrales, 2010: 235).

En el caso específico de Morelia, la evolución urbana del centro histórico a partir de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial ha sido analizada por autores como García (2002), Hiriart (2000 y 2013), Cabrales (2002), Villicaña (2001), Ramírez (2004), Mercado (2008), Barrios (2012) y Rodrigo (2012), entre otros, quienes han hecho referencia a los procesos sociales, los factores económicos, así como a las acciones e inversiones públicas o privadas y por parte de organizaciones no lucrativas, que han incidido en el devenir de ese espacio emblemático. Por su parte, los pormenores de la actuación pública en el sitio así como la evolución detallada de los mismos, se encuentran en los documentos técnicos y normativos locales, como son el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia (en adelante, PPDUCHM) 2001 y en su actualización 2011, emitidos por el H. Ayuntamiento de la ciudad.

En un primer acercamiento a las investigaciones académicas, se pudo constatar que la indagación de la perspectiva y la opinión de los habitantes y de los visitantes acerca del centro histórico de Morelia ha sido limitada, pudiéndose señalar los trabajos de García (2002), Rodríguez (2006) y Rodrigo (2012), para los primeros, así como el de Alvarado (2012) para los segundos. En particular se puede señalar que dichos trabajos se han orientado a conocer la opinión de la población local o de los turistas en relación con una diversidad de temas, pero ninguno de forma específica en torno al fenómeno del despoblamiento del sitio, no obstante lo cual son indagaciones relevantes que permiten conocer la problemática general de esa área urbana desde distintas perspectivas.

Por su parte, en el PPDUCHM (H. Ayuntamiento de Morelia, 2001) se levantaron encuestas entre ciudadanos y visitantes en torno a este lugar, su contenido se orientó primordialmente a conocer la percepción de los atractivos turísticos, su problemática y las necesidades de mejoramiento en función de esa actividad; en el caso de la actualización 2011 del propio PPDUCHM (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011), se efectuó un ejercicio más amplio para conocer el perfil y la opinión de los residentes del propio centro histórico de la ciudad acerca de sus problemáticas, no obstante lo cual aún quedaba por dilucidar con mayor precisión cuáles eran los factores que han propiciado la salida de los habitantes del sitio en cuestión.

Con base en los antecedentes señalados y considerando la dificultad que implica ubicar y entrevistar a las personas que han emigrado del centro histórico de Morelia, se definió realizar una investigación orientada a identificar la percepción de los actuales residentes del sitio acerca de los factores que han propiciado su permanencia, con la finalidad de entender las circunstancias y particularidades de la situación, así como para contribuir en la formulación de estrategias que motiven la permanencia y la recuperación de los habitantes de esa área urbana. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación a partir de un breve recuento de la evolución urbana de la ciudad de Morelia y la realidad actual de su centro histórico; se revisan enseguida los contenidos del PPDUCHM 2001 y su actualización 2011 con la intención de conocer de qué forma se incorporó en ellos la opinión de los habitantes del sitio, lo cual permitió identificar y acotar el problema de investigación, así como seleccionar una plataforma teórica y metodológica para abordar la misma; con ese fundamento, se exponen igualmente los resultados y algunas reflexiones finales tendientes a contribuir en la búsqueda de soluciones para revertir la pérdida de habitantes del lugar en cuestión.

## 2. El Centro Histórico de Morelia, evolución histórica y realidad actual

La ciudad de Valladolid fue en su origen una fundación española que data de 1541, la cual fue pensada como sitio de residencia de las familias de los encomenderos españoles. Con su elevación a sede del obispado de Michoacán, logró consolidarse como capital civil y eclesiástica en los siguientes dos siglos, figurando en el siglo XVIII como una de las principales ciudades de la Nueva España. En 1828 su nombre fue cambiado por el de Morelia, en honor de José María Morelos, prócer de la Guerra de Independencia.

Si bien en 1821 México logró su Independencia de España, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, después de varias décadas de guerras internas e invasiones extranjeras, que el triunfante partido liberal impulsó en la joven nación la transformación urbana y la modernización de las principales ciudades del país, actuación pública que se acentuó durante el gobierno del general Porfirio Díaz que fue presidente de la república de 1876 a 1880 y de 1884 a 1911. En el siglo XX, la Revolución Mexicana de 1910 y los conflictos armados subsecuentes que se extendieron por más de dos décadas, ocasionaron en la ciudad de Morelia, al igual que en otras ciudades del país, un estancamiento económico y la permanencia de formas de vida, producción e intercambio económico. Con la conclusión de la Carretera Nacional en 1940, esta ciudad se unió con la de México y Guadalajara iniciándose una nueva transformación, acentuada en la década de 1960, como resultado de un mayor crecimiento demográfico y de políticas orientadas a propiciar un más amplio desarrollo económico en el estado de Michoacán y en particular en su capital.

En relación con el patrimonio edificado, a lo largo del siglo XX se desarrolló una legislación protectora de monumentos históricos y artísticos tanto en el ámbito federal como en los estados de la república y los ayuntamientos (Pérez, 2012; Olivé y Urteaga, 1995; Terán, 2001 y Mercado, 2013). No obstante lo anterior, en el caso de Morelia, esos mecanismos de protección del patrimonio edificado se agotaban, ya que el centro histórico sufría los efectos de un crecimiento urbano anárquico enmarcado en un contexto de crisis política y económica que vivió el país en esa década, lo cual fue un campo fértil para la proliferación del comercio informal en las vías y espacios públicos; situación que se percibía como un riesgo para la

integridad del patrimonio edificado, motivando esto a la gestión para la incorporación de ese sitio en la Lista del Patrimonio Mundial, como una estrategia de solución a esas problemáticas (Martínez, 2001).

Como parte de los trabajos previos a la gestión ante la UNESCO se delimitó una zona de monumentos de 271,46 hectáreas, la cual comprendía 219 manzanas, 15 plazas y 1.113 monumentos históricos públicos y privados construidos entre los siglos XVI y XIX (H. Ayuntamiento de Morelia, 1991). Por su parte, el gobierno federal promulgó en 1990 el *Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia* (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 1990), con la finalidad de garantizar la protección legal de esa área urbana, tal postulación del expediente técnico para la incorporación del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial ante la UNESCO concluyó exitosamente en diciembre de 1991.

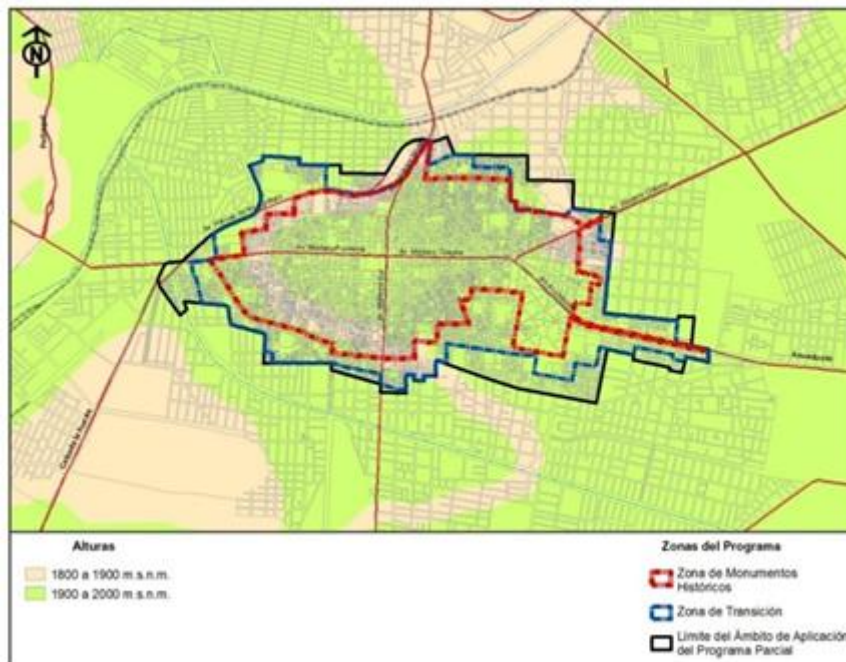
A partir de ese reconocimiento mundial, durante la década de 1990 se incrementó la inversión pública para la conservación de los edificios públicos y religiosos más relevantes. Se emprendieron obras como el cableado subterráneo de energía eléctrica, así como el mejoramiento de las principales plazas y jardines del centro histórico. No obstante, el comercio informal en vialidades y espacios públicos persistía, impidiendo consolidar los avances logrados, ante lo cual el Ayuntamiento de la ciudad, contando con un amplio respaldo social, emprendió el Programa de Rescate del Centro Histórico, orientado a la desconcentración de las oficinas de gobierno, la reubicación de la central de transporte foráneo y suburbano, la reubicación del comercio informal, así como para emprender el Plan Luz para dotar de iluminación escénica a los principales monumentos históricos (Villicaña, 2001).

En 2001 se logró reubicar al comercio informal despejando calles y plazas, acción que fue calificada como una exitosa estrategia que conjugó esfuerzos del sector público y social (Cabrales, 2002) y la cual le confirió viabilidad a nuevas inversiones públicas y privadas para capitalizar el potencial turístico del sitio. Si bien esas acciones propiciaron una mejor valoración y conservación para su utilización en programas turísticos, igualmente se observaron efectos positivos, negativos y también diferenciados en los inmuebles históricos, en el espacio urbano, en la población y en la dinámica funcional del centro histórico, como podrá observarse a continuación.

Un instrumento normativo específico para esa área urbana fue el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia (en adelante, PPDUCHM) aprobado por el cabildo en diciembre del año 2001, en el cual se definió una delimitación territorial integrada por la Zona de Monumentos Históricos indicada en el decreto federal de 1990 antes señalado; una Zona de Transición y un perímetro más amplio denominado Ámbito de Aplicación del Programa, como puede observarse en la Figura 1. En dicho programa se consignó la identificación de 11.237 lotes en los cuales se localizaban 11.337 edificaciones (PPDUCHM, 2001: 29), en tanto que el listado de edificios de la Declaratoria Federal de Zona de Monumentos de 1990, como ya se ha mencionado, se encontraban 1.113 inmuebles históricos construidos entre los siglos XVI y XIX (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 1990); esto significa que el 9,82% del total de las edificaciones del Centro Histórico de Morelia, fueron edificadas entre los siglos XVI y XIX, en tanto que 10.224 inmuebles, es decir el 90,18%, habían sido levantados durante el siglo XX.



Figura 1. Delimitación del ámbito de aplicación del Centro Histórico de Morelia



Fuente: PPDUCHM (Ayuntamiento de Morelia, 2011: 79).

Asimismo, en el PPDUCHM 2001 se clasificó el patrimonio edificado en cinco categorías en función de su magnitud y características arquitectónicas: el patrimonio Monumental con 34 inmuebles -categoría que solamente abarca edificios de propiedad pública-; el Relevante que incluyó 70 edificaciones; el Tradicional con 799 propiedades; el Popular con 520 inmuebles y el del siglo XX que comprendía 49 inmuebles.

En la actualización del PPDDUCHM 2011 se mencionó una mejora generalizada en el estado de conservación del Patrimonio Edificado Monumental, en el Relevante y el Tradicional, en tanto que el Patrimonio Edificado Popular sufrió mayores alteraciones y modificaciones, pese a que en él se mantuvo un uso preponderantemente habitacional. Respecto al patrimonio del siglo XX, si bien se encontró en condiciones aceptables, se detectó una alta vulnerabilidad al no existir normas específicas que lo protejan (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 234-243).

De los monumentos históricos catalogados, los de propiedad pública -que representan alrededor del 7% del total- presentaban un adecuado estado de conservación, en tanto que en el restante 93%, de propiedad privada existió una mayor incidencia de alteraciones y deterioros. Los cambios de uso del suelo fueron significativos, ya que de una muestra de 116 monumentos históricos que habían tenido un uso habitacional hasta mediados del siglo XX, solo el 30% conservaba ese uso en el año 2007, porcentaje que se incrementó a un 41,73% en el año 2011; no obstante, en este último año solo el 20.86% mantenían un uso exclusivamente habitacional, en tanto que en el resto se detectó un uso mixto (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 239). La tendencia de cambio en la zona de monumentos históricos entre el año 2001 y el 2011 se pudo corroborar al registrarse en ese lapso de tiempo 1.010 inmuebles en que se

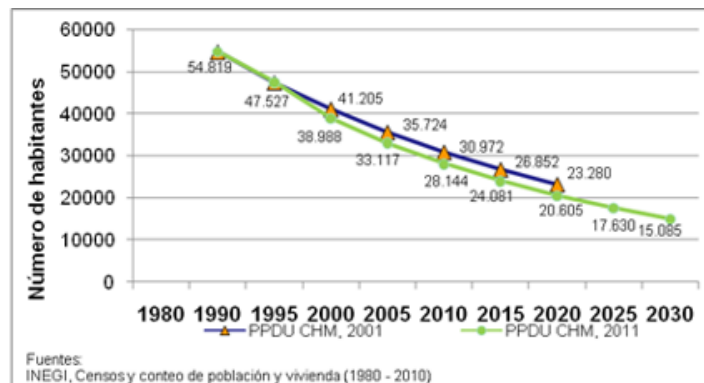
modificó el uso del suelo (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011:151). En cuanto a su distribución espacial, los inmuebles mejor conservados se ubicaron mayoritariamente en el área nuclear del centro histórico, en tanto que los más deteriorados se encontraban en las áreas periféricas de esa zona, lo cual es coincidente con la localización de las inversiones públicas en obras de embellecimiento de sitios de atractivo para el turismo y la desatención de los barrios tradicionales (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 241)

La actividad turística, por su parte, presentó una clara tendencia de crecimiento acelerado a partir del año 2001 como producto del desalojo del comercio informal de los espacios públicos, tendencia que se frenó abruptamente con motivo del atentado terrorista por parte de grupos del narcotráfico en septiembre de 2008, influyendo también la pandemia registrada en el país en los años 2009 y 2010 (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 100-115), marcando la declinación de esa actividad que no ha logrado revertirse, debido a la inseguridad pública que ha sufrido el estado de Michoacán en los últimos años.

La actualización del PPDUCHM 2011 también aportó datos acerca de los usos del suelo preponderantes en ese momento, como fueron habitacional (29,5%), equipamiento (18,1%), comercio y servicios (15,9%), mixto (14,5%), servicios y turismo (1,3%) (Ayuntamiento de Morelia, 2011: 145), lo cual permite apreciar que, más que un sitio turístico, el centro histórico de Morelia es un área urbana con actividades diversificadas que ha afirmado su ancestral condición de centro urbano y centro regional, ya que concentra una buena cantidad de los giros comerciales de la ciudad, como son el comercio al por menor (23,38%) y al por mayor (15,82%) (Ayuntamiento de Morelia, 2011: 98).

En este contexto, un aspecto sobresaliente ha sido el despoblamiento del centro histórico, cuya población era de 38.988 personas en el año 2000 y, diez años después, disminuyó a 28.114 habitantes; de mantenerse esa tendencia, para el año 2030 se contará con 15,085 residentes en esta área, como se observa en la Figura 2. Por el contrario, el resto de la ciudad de Morelia se ha expandido en su territorio y número de habitantes, registrándose un incremento de 415.112 habitantes en 1990, a 597.211 en el año 2010. Es importante señalar que esa tendencia de pérdida poblacional en el centro histórico ya se había registrado en el PPDUCHM 2001, por lo cual en ese instrumento se indicaba la pertinencia de realizar diversas acciones para revertirla, pese a lo cual ninguna de ellas se llevó a la práctica.

Figura 2. **Proyección de la población en el Centro Histórico de Morelia al 2030**



Fuente: PPDUCHM (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 93).

Como una consecuencia del despoblamiento, la vivienda también ha presentado un comportamiento irregular: la actualización del PPDUCH 2011 indicó que en el año 2000 se registraron 9.918 viviendas, en el año 2005 la cifra disminuyó a 9.136 y para el año 2010 se contabilizaron 11,909. Si bien este último dato implicó un incremento de más de 2,700 viviendas en comparación con el año 2005, el índice de hacinamiento y el número de hogares disminuyó, lo cual significa que en efecto, existen más inmuebles con uso de vivienda pero el número de sus ocupantes ha disminuido, tal situación permite apreciar una pérdida en la vitalidad de ésta área urbana. (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 186).

### **3. La perspectiva de los ciudadanos en el PPDDUCHM 2001 y 2011**

En los términos de la legislación vigente en el momento en que se elaboró el PPDDUCHM 2001 y su actualización en 2011, la Ley General de Asentamiento Humanos señalaba en sus artículos 15 y 16 las modalidades de intervención de la ciudadanía en la elaboración de planes y programas urbanos mediante mecanismo de difusión y consulta pública, indicándose en particular la posibilidad de la presentación de planteamientos y propuestas por parte de los ciudadanos a la autoridad competente (SEDESOL, 2010).

En el caso del PPDDUCHM 2001, además de una reiterada alusión de la participación ciudadana en el texto del programa, se mencionaba específicamente a instituciones educativas y culturales, patronatos, colegios y asociaciones profesionales, cámaras y asociaciones civiles, así como clubes de servicio, como actores que intervenían en el desarrollo urbano de la ciudad y cuya participación era deseable para la integración y operación de dicho programa urbano. Igualmente se mencionaban agrupaciones civiles orientadas al mejoramiento del Centro Histórico, como eran el Consejo de Participación Ciudadana (en adelante, COPACI), el Patronato Pro-Rescate del Centro Histórico, el Consejo de la Ciudad de Morelia con su comisión específica del Centro Histórico y otras comisiones para aspectos correlativos, el Consejo Consultivo de Sitios Culturales del Municipio de Morelia, así como la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano. Estas organizaciones fueron convocadas en distintas etapas del proceso de elaboración del PPDDUCHM 2001 y sus comentarios fueron considerados en la integración de ese documento.

Asimismo, para la elaboración del PPDDUCHM 2001 se realizó una encuesta dirigida a los grupos antes mencionados, la cual estaba enfocada básicamente a detectar la problemática del centro histórico en relación con la actividad turística; igualmente se aplicó una encuesta a visitantes nacionales y extranjeros en donde, además de incluir el perfil del turista, se identificaron los sitios y monumentos de atractivo para los visitantes, las problemáticas observadas, así como los servicios deseables para atender a los visitantes (H. Ayuntamiento de Morelia, 2001: 69-72). Como puede observarse, la participación ciudadana en este instrumento técnico normativo, no incluyó directamente la opinión de los residentes del centro histórico, cuya participación estuvo mediada por organizaciones civiles u organismos auspiciados por las propias autoridades.

En el caso de la actualización del PPDDUCHM 2011, tomando en cuenta la legislación vigente en los ámbitos federal, estatal y municipal, en que se indica expresamente la participación ciudadana como un aspecto obligado en elaboración de este tipo de instrumentos, se realizó un

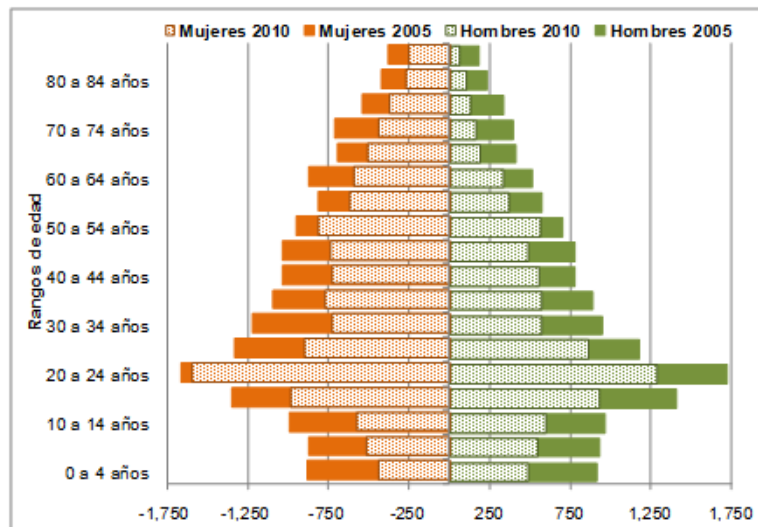
taller en la etapa de diagnóstico mediante el cual se elaboró una matriz de Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades; en la etapa propositiva se efectuaron dos talleres adicionales orientados a definir la Visión del Centro Histórico y una matriz de programa, proyectos y acciones (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 7). En el primero de los talleres participaron representantes de colegios y asociaciones civiles, funcionarios públicos, académicos, representantes de comerciantes, así como jefes de manzana, convocados por la autoridad municipal. En los dos talleres restantes, básicamente participaron especialistas y técnicos con experiencia profesional, gremial y académica relacionada con el área de estudio.

Como parte del trabajo de campo en la actualización del PPDDUCHM 2011, se trató de incorporar una mayor información acerca de los residentes del sitio, ante la necesidad de identificar algunas de las problemáticas que no habían sido observados en el documento del año 2001. Para ello se adoptó un enfoque etnográfico, considerando como “una descripción analítica de los grupos humanos en su ambiente, en la que el investigador es una pieza esencial en la construcción, tanto de la descripción, como del propio ambiente que observa y analiza” (Narváez, 2011: 12), lo cual permitiría identificar el significado que determinado grupo social ha construido para explicar su cotidianidad, pero también para “revelar las sutiles relaciones que tienen lugar entre las formas sociales y las formas físicas construidas” (Narváez, 2011: 12).

Considerando además la etnografía como “[...] concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (actores, agentes o sujetos sociales)” (Guber, 2001), se abordó el diseño de un encuesta y su interpretación, con la finalidad de conocer las opiniones de los habitantes del centro histórico en torno a temas como la movilidad, la identidad, las características de las viviendas, así como las fortalezas y debilidades de vivir en el centro histórico, habiendo obtenido los resultados que se muestran enseguida.

Además de la disminución de la población, ya señalada anteriormente, en el año 2010 se registró una población de 8.828 hombres y 11.861 mujeres; casi el 47% se encontraba entre los 15 y los 54 años, en tanto que el 30% pertenecía a la tercera edad. Estos datos revelaban un proceso de envejecimiento similar al del resto del país y una disminución de los pobladores al incrementarse la edad, comportamiento similar al resto del municipio, no obstante, en el caso de esta área urbana en particular, era notorio que al aumentar la edad se acentuó la preponderancia de la población femenina, según muestra la Figura 3, (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 93-94).

Figura 3. Pirámide poblacional del Centro Histórico de Morelia para los años 2005 y 2010



Fuente: PPDUCHM (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 94).

El 46% de la población tenía una edad que la ubicaba en una etapa de vida productiva, en tanto que el 24% se encontraba en una edad escolar. De las personas encuestadas, un 22% manifestó ser profesionista, el 18% dijo dedicarse al comercio dentro del área de estudio y el 16% eran estudiantes (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 275-276).

Un aspecto relevante fue que en el 42% de los casos manifestaron tener una permanencia mayor a 31 años como residentes de la zona de estudio, en tanto que un 32% se ubicó en un rango entre los 10 y los 30 años de habitar en el sitio. Si bien un 40% de los residentes había permanecido durante toda su vida en el centro histórico, un 60% manifestó que anteriormente había tenido su domicilio en otras áreas urbanas fuera de esa demarcación, sin que en ambos casos se esclareciera cuál era el beneficio de vivir en ese sitio desde la perspectiva de ambos grupos (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 275).

En relación con la movilidad, el 48% de los encuestados afirmó contar con un vehículo particular, no obstante la mitad de ellos manifestó no contar con una cochera en su casa, en tanto que sólo el 39.70% de los mismos externó utilizar alguna pensión o estacionamiento para guardar su vehículo, por su parte, el 12,3% restante no declaró en qué lugar estacionaba su automóvil. No obstante que casi la mitad de la población encuestada dijo contar con vehículo particular, el 64.70% de ésta mencionó hacer uso del transporte público; del resto de los encuestados que no contaban con vehículo propio, el 95.94% declaró utilizar el transporte público, mientras el resto prefería caminar (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 276-277).

Una parte de la encuesta se destinó a obtener información mediante la cual se pudiera inferir el grado de identidad de los residentes en relación con su barrio y el Centro Histórico en general. Del total de encuestas aplicadas, sólo el 59,85% dijo conocer el nombre del barrio en el que vivían. Respecto a su nivel de participación en actividades comunales, como son celebraciones, tradiciones o festividades religiosas, sólo el 30,58% dijo participar en ellas. Además de lo anterior, únicamente el 49,29% de las personas refirieron que mantenían una relación de amistad o de trabajo con sus vecinos, lo que permitía deducir un debilitamiento la interacción social y de la identidad de los residentes con respecto a su barrio y al Centro Histórico (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 277-278).

Acerca de la propiedad de los inmuebles que habitaban, el 75% de los residentes encuestados manifestaron ser los propietarios de los mismos, en tanto que únicamente el 38,67% de ellos dijo tener conocimiento de que su propiedad era un monumento histórico, información que el resto dijo ignorar. Del total de los propietarios, el 83,80% mencionó que daba mantenimiento regular a su vivienda y el 16,2% respondió lo contrario; por su parte, de los que manifestaron ser arrendatarios, el 86,11% señaló cuidar de manera regular el estado de conservación de la propiedad. En relación con su entorno, el 33,33% de la muestra mencionó problemas comunes en sus barrios, destacando la necesidad de una mayor seguridad y vigilancia que les permitiera tener una mejor calidad de vida (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 277-278).

Más del 90% de los encuestados, señalaron sentirse satisfechos de vivir en el centro histórico, como se muestra en la Figura 4, destacando las siguientes causas: la cercanía con diferentes tipos de equipamiento, la proximidad con el comercio y los servicios, que en conjunto suman un 51%, así como el privilegio de vivir en una Zona de Monumentos (5%), en tanto que el 11% indicaba la facilidad de comunicación hacia toda la ciudad por la concentración de transporte público en el área (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 278).

Figura 4. **Percepción de los residentes respecto a las Ventajas de vivir en el Centro Histórico**

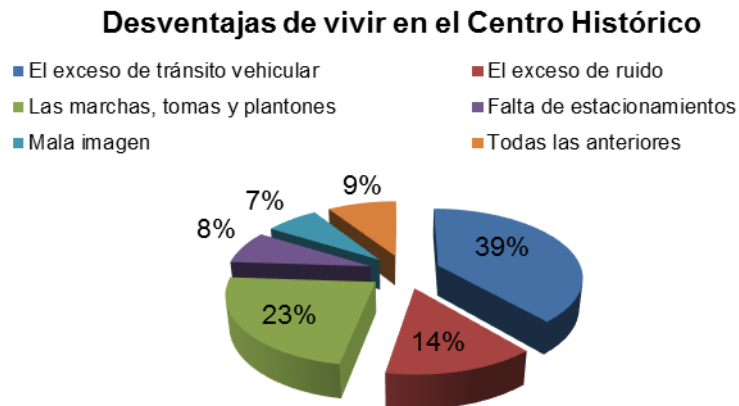


Fuente: PPDUCHM (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 279).

Respecto a las desventajas de habitar en el Centro Histórico, (ver Figura 5), el 39% indicó el excesivo tránsito vehicular especialmente de transporte público; el 14% se refirió al intenso ruido derivado de la causa anterior, misma que provocaba contaminación ambiental; en tanto que un 23% fundamentaba su mala percepción del sitio por las frecuentes marchas y plantones; en tanto que un 8% de los encuestados expresó que no existía ningún aliciente que motivara su permanencia en ese entorno urbano, lo cual alertaba sobre la posible agudización del proceso de despoblamiento (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 279).



Figura 5. Percepción de los residentes respecto a desventajas de vivir en el Centro Histórico



Fuente: PPDUCHM (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011: 280).

Si bien con la actualización del Programa Parcial en 2011 se confirmó la pérdida de habitantes del centro histórico e igualmente se constató que éste no era un fenómeno homogéneo en toda esa área urbana, en particular no se lograron conocer con certeza las razones por las cuales los residentes abandonan o permanecen en el sitio, interrogante que se planteó como tema central de una investigación realizada como parte de estudios de posgrado realizado entre los años 2011 a 2013 (Pérez, 2014).

#### 4. Los estudios de percepción del espacio urbano, aspectos teóricos y metodológicos

Como punto inicial de la investigación propuesta, a partir de los resultados consignados en la actualización del PPDDUCHM 2011 respecto a la opinión de los habitantes, la confrontación con investigaciones similares permitió advertir que en la formulación de ese documento prevalecía la visión de los especialistas, mientras que la opinión de los residentes estaba mediada por la participación de jefes de manzana o los representantes de asociaciones civiles, por lo cual era importante definir un marco teórico que hiciera evidente esa particularidad.

Desde mediados del siglo XX, el estudio de los fenómenos urbanos ha sido sujeto de interés para diversas disciplinas que buscan explicar esa realidad a partir de la observación de los habitantes en un espacio y tiempo determinados. No obstante, el estudio del espacio a partir de la percepción humana es una tarea compleja en función de la subjetividad que lleva implícita, la multiplicidad de enfoques teóricos y las disciplinas que se involucran en ello. La geografía de la percepción proporcionó un marco teórico y metodológico para explorar los lugares desde las mentes de las personas, es decir, de todo aquello que es observable en donde confluyen aspectos políticos, demográficos, económicos y culturales (Bosque et al, 1992: 8-9). La percepción es un filtro entre el hombre y su entorno que tiene como resultado la imagen o el concepto, pero no como copia exacta de la realidad, ya que las personas perciben el medio gracias a los sentidos y lo interpretan de forma individual, si bien existen coincidencias determinadas por la cultura que, además de arrojar información de la relación entre el habitante

y el medio urbano, facilita la participación ciudadana en la planificación de las ciudades (Estébanez, 1977:10)

El aspecto que afirmó la conveniencia de adoptar este enfoque fue el hecho de que en la literatura del tema se menciona que a partir del cuestionamiento de la influyente obra de Kevyn Lynch, publicada originalmente en 1960 con el nombre de *The Image of the City* (Lynch, 1998), se observó que la percepción del entorno urbano es distinta entre los técnicos involucrados en la planificación urbana y en los usuarios que viven ese espacio de forma cotidiana. Con base en esa consideración se planteó que, frente a la percepción de los técnicos en que prevalece un modelo abstracto, sólo la perspectiva desde un modelo concreto hace posible entender la relación entre el habitante y su entorno. Como menciona Alvarado:

“El modelo abstracto es un sistema objetivo en el que domina el espacio, las formas, las relaciones espaciales; prevalece lo exterior sobre lo interior, y el individuo queda fuera de la ciudad, convirtiéndose en un elemento externo a ella. En el modelo concreto, las relaciones vitales y afectivas entre el sujeto y la ciudad tienen un papel esencial ya que integran al ciudadano en la ciudad a través de una relación de pertenencia recíproca. En sus investigaciones Ledrut (1970) demuestra que en la percepción que tienen los ciudadanos de su entorno urbano el modelo concreto prevalece sobre el modelo abstracto” (Alvarado, 2012: 127).

Esta consideración resulta relevante toda vez que implica que existe una divergencia entre la imagen que tiene el experto y el ciudadano común acerca de la ciudad, por lo cual la geografía de la percepción ha privilegiado la realización de estudios que permitan comprender la visión de los usuarios. Si bien en el ámbito internacional existen diversas investigaciones realizadas con este enfoque (Bosque et al, 1992), en el ámbito nacional y local se identificaron igualmente trabajos orientados a conocer la perspectiva de los ciudadanos respecto a su entorno urbano, aunque no necesariamente desde el enfoque de la disciplina antes mencionada, ni referidos específicamente al fenómeno del despoblamiento de los centros históricos, entre los que podemos mencionar a Bélanger (2009) para el caso de Puebla y, en el caso concreto de la ciudad de Morelia, los realizados por García (2002), Rodríguez (2006), Alvarado (2012) y Rodrigo (2012).

Para realizar el estudio, se recurrió a la aplicación de encuestas de tipo mixto y entrevistas semiestructuradas, las cuales se encuentran comprendidas como parte de los métodos indirectos de la geografía de percepción. Las categorías consideradas en esos instrumentos se definieron en función de la problemática de la pérdida de habitantes en centros históricos, considerando los antecedentes de estudios realizados tanto en España como en Latinoamérica.

Un aspecto importante fue determinar tanto la delimitación de un área de estudio como el número de cuestionarios a realizar. En relación con el área de estudio, en la planimetría realizada con motivo de la actualización del PPDDUCHM 2011, la cual tuvo como sustento los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) de México para las Áreas Geo estadísticas Básica (en adelante, AGEB) del centro histórico, se observó



que el despoblamiento de este sitio no es homogéneo, por lo cual se identificaron casos extremos que correspondieron a la AGEB 037-8 que es la más poblada y la AGEB 031-0, que es la menos poblada de esa zona urbana, a efecto de contrastar los resultados y observar posibles diferencias entre la percepción de los habitantes de una y otra (ver Figura 6).

Figura 6. AGEB 037-8 más poblada y AGEB 031-0 menos poblada en el Centro Histórico



Fuente: Pérez, 2014: 52

Con las limitantes de recursos humanos, financieros y de tiempo, se optó por aplicar 100 entrevistas de las 600 que arrojaba el cálculo de la muestra por métodos estadísticos, toda vez que autores como Gardner han señalado que “concentrarse en un número pequeño significa que se le conceda mayor importancia a la calidad de los datos que a su cantidad [...] dedicar más tiempo a cada sujeto; con ello se recaba una información más minuciosa y se ahonda en algunos puntos.” (Gardner, 1981: 97). En el caso de estudios realizados con el enfoque de la geografía de la percepción como parte de la planificación urbana, se menciona que el tamaño de la muestra fue de 30 en el caso de Boston, de 47 en Roma, de 41 en Milán, y de 80 en Sevilla (Estébanez, 1979: 10). Con estas consideraciones, se presenta a continuación los resultados obtenidos en esta investigación.

Los datos demográficos permitieron apreciar algunas diferencias entre la población residente del área más poblada y menos poblada del centro histórico. En la AGEB más poblada, la edad media fue de 51 años, con una residencia promedio de 35 años, predominando una población femenina (59%), con un 69% originario de la misma ciudad; un 84% vivían con su familia, el 25% manifestó contar con estudios básicos, en tanto que el 75% dijo tener estudios medios, universitarios o de posgrado. En la AGEB menos poblada, el promedio de edad se ubicó en los 47 años, con una población predominantemente masculina (55%), originarios de la ciudad en un 70%, con un promedio de 28 años de habitar en esa zona, viviendo en un 90% con su familia; el 10% contaba con estudios básicos y el 95% con estudios medios superiores, universitarios y de posgrado. En cuanto a la ocupación, en la AGEB más poblada se identificaron amas de casa (30%), empelados (28%), jubilados (16%), estudiantes (13%), auto

empleados (11%) y desempleados (2%); en tanto que en el área menos poblada los porcentajes fueron de 47% de empleados, comerciantes 21%, amas de casa 11%, jubilados 11%, estudiantes 5% y desempleados 5%.

Acerca de la vivienda, en la porción más poblada un 59% heredó la propiedad, un 15% la rentaba y un 26% manifestó haberla comprado; en el área menos poblada, el porcentaje de personas que heredaron la vivienda fue del 40%, un 25% la rentaba y un 35% dijo haber comprado el inmueble que habitaba; en ambas zonas, los arrendatarios calificaron los costos de alquiler entre altos y medios, pero ninguno manifestó que fueran bajos.

En relación con el deseo de realizar cambios en la vivienda, en ambas AGEB alrededor del 60% de mencionó tener necesidad de efectuar trabajos de mantenimiento, para modificar algunos espacios o en la decoración, en tanto que alrededor del 40% mencionó no desear modificar nada. Igualmente, en ambas zonas, existió la mención generalizada de un malestar de los propietarios hacia las dependencias de gobierno ante quienes tenían que realizar trámites para el mantenimiento o modificación, los cuales les resultaban complicados.

Un aspecto relevante fue que en la zona más poblada, un 43% contaba con automóvil propio y en la menos poblada este porcentaje era del 65% y, considerando que en la actualización del PPDDUCHM 2011 se detectó que el 50% de los residentes del centro histórico no cuentan con estacionamiento en su propio domicilio, es entendible que un punto de conflicto reiterado entre los propietarios y la autoridad fue la posibilidad de contar con autorizaciones para abrir o ampliar vanos que les permitieran tener ese tipo de espacios, ya que los entrevistados manifestaron tener que realizar un gasto adicional por el concepto de arrendamiento de un espacio en los estacionamientos de vehículos que operan en el área.

Acerca de la relación vecinal, en la zona más poblada el 70% de las personas la consideró como buena, 28% "regular", 1% mala y el restante 1% dijo no tener contacto con los vecinos; asimismo, el 55% nunca había colaborado en actividades vecinales debido a que se mencionó que éstas no existen, 25% explicó haber participado "pocas veces" porque sus actividades no se los permitían, en tanto que el 20% dijo participar regularmente en las festividades que organiza el templo de culto católico cercano. En el área menos poblada, pese a que el 85% mencionó tener una buena relación con sus vecinos, el 74% nunca había participado en actividades vecinales, ya sea porque no existen o no tienen tiempo para ello, además de que solo el 5% dijo involucrarse en eventos de tipo religioso.

En cuanto a la movilidad, el servicio de transporte público fue visto de forma positiva por los residentes, porque les brindaba la posibilidad de acceder a otros sectores del propio centro histórico o al resto de la ciudad de manera económica, lo cual es entendible ya que del total de los entrevistados en el área más poblada el 57% no contaba con automóvil propio, porcentaje que es del 35% en la menos poblada; no obstante, fue reiterado el señalamiento acerca de la pésima calidad del servicio y de los vehículos de transporte público. Igualmente existió la queja acerca del intenso tráfico vehicular ocasionado por la saturación de rutas de transporte público en calles estrechas y algunas con un solo carril de circulación, así como por el gran número de escuelas que operan en el centro histórico.

En este sentido, los datos en la zona con mayor y con menor población, muestran que las rutas de transporte público son consideradas molestas en un 26% y un 45% de los casos respectivamente; el tráfico vehicular fue percibido como molesto por la mayoría (66% y 80% respectivamente) y poco molesto por un menor porcentaje (19% y 10% respectivamente), en tanto que al resto les resultaba indiferente o no lo consideraron molesto. Otro aspecto importante fue que en la suma de ambas zonas, la falta de estacionamiento es algo molesto para el 80% de los casos y al 20% les fue indiferente este tema.

Acerca de la Infraestructura urbana, específicamente referente a los servicios como son el de electricidad, agua y drenaje, existió en lo general una buena opinión acerca de ellos, con algunos matices entre la zona más poblada y la menos poblada. Respecto al servicio de agua y alcantarillado se consideró como bueno en el 70% y 75% respectivamente, muy bueno en el 5% y 20%, así como regular para el 24% y 5% de esas dos áreas; para el restante 1% en la zona más habitada, este servicio es muy malo. El servicio de luz eléctrica fue bueno en un 84% y 70%, regular 10% y 15%, o muy bueno 6% y 15%, en uno y otro caso; la iluminación en las calles se consideró buena en un 53% y 25%, regular 30% y 50%, mala 11% y 25%, muy mala 1% y 1% respectivamente y fue considerada como muy buena en el 5% de los casos correspondientes al área más poblada. Acerca del costo de los servicios, se evaluaron como altos en un 51% y 35% o bien regulares en un 49% y 65%, respectivamente.

En cuanto a las condiciones ambientales, específicamente se cuestionó a los entrevistados acerca de la contaminación atmosférica, visual y sonora. El ruido del entorno fue calificado como molesto por el 36% de las personas en la zona más poblada y por el 55% en la menos poblada, como no molesto en un 48% y 35% en cada área, o bien les fue indiferente en un 16% y 10% respectivamente. Acerca de la contaminación ambiental, específicamente se mencionaron aspectos como el polvo, la basura y el grafiti, lo cual fue considerado como molesto por el 85% de los residentes en la zona más poblada y por el 70% de la menos poblada, no les molestaba en un 9% y 20% respectivamente, en tanto que les fue indiferente en un 6% y 10%, para cada una de esas áreas de estudio. Cabe señalar que de forma reiterada las personas se referían al grafiti, ya que les significaba tener que estar limpiando o pintando continuamente las fachadas de sus viviendas, ocasionándoles gastos adicionales en el mantenimiento de los inmuebles.

Asimismo, como se muestra en la Figura 7 correspondiente a la AGEB 037-8 como más poblada y en la Figura 8 para la AGEB 031-0 menos poblada, se cuestionó a los residentes respecto de qué era lo que más les agradaba de vivir en el centro histórico, acerca de lo cual mencionaron de forma recurrente la cercanía en el 61% de los casos de la zona más poblada y en el 65% de la menos poblada, la belleza en un 23% y 15%, la tranquilidad en un 9% y 5% de los casos, respectivamente; no obstante, los habitantes de la zona menos poblada mencionaron también la arquitectura en un 5% y la seguridad con un 5%; en los restos de los porcentajes en ambas zonas se incluyeron otras causas diversas o no contestaron. En este sentido, el término de cercanía, fue referido como la posibilidad de acceder de forma rápida y sencilla a una diversidad de servicios, comercios o equipamiento, lo cual permite advertir que la accesibilidad a ese tipo de satisfactores es lo que se percibe como lo más agradable de vivir en el centro de la ciudad.

Figuras 7 y 8. Lo que más les agrada de vivir en el Centro Histórico



Fuente: Pérez, 2014: 92

Igualmente se preguntó acerca de lo más molesto de vivir en este sitio patrimonial que, en el caso de la zona más poblada, se refirieron a manifestaciones 29%, inseguridad 17%, tráfico vehicular 16%, falta de estacionamiento 8%, presencia de actividades de prostitución 5%, animales en la vía pública 4%, limitaciones legales para la intervención de las viviendas 3%, comercio excesivo 1%, basura 1% y no respondieron en un 16% de los casos. En la zona menos poblada mencionaron la falta de estacionamiento en un 35%, el tráfico vehicular 20%, las manifestaciones 15%, así como un porcentaje similar del 5% al referirse al ruido, los bloqueos, la inseguridad y la falta de comercio, no habiendo contestado en un 10%.

En relación con la percepción de las acciones y obras que se han llevado a cabo por parte de las autoridades, el 70% de las personas que viven en la zona más poblada y el 65% de la menos poblada dijeron haberse percatado de ellas, en tanto que los porcentajes restantes mencionaron no conocer esas actuaciones. Al ahondar en el tema, de forma general, la actuación de las autoridades era percibida en el mejoramiento del aspecto del centro histórico, en particular debido a obras de mantenimiento, remodelación y embellecimiento de los edificios emblemáticos y en las principales plazas y jardines de esa área urbana.

Resulta significativo que los residentes no mencionaran otro tipo de actuaciones públicas tendientes a revertir los problemas por ellos mencionados en la propia entrevista, por lo cual se aprecia que la acción pública solamente se percibe en el mejoramiento de la imagen urbana, en un sentido limitado de este concepto. Lo anterior se corroboró al preguntar acerca de esfuerzos de las autoridades que incidieran en favor de las viviendas históricas, ya que en la zona más poblada el 69% respondió negativamente y en la menos poblada el 85% contestaron en el mismo sentido. Del total de la muestra solo el 52% de los residentes manifestó haber efectuado trámites para la remodelación de sus viviendas, mientras que un 46% calificó a esos procedimientos administrativos como complicados.

Al requerir la opinión de los pobladores acerca de las prioridades que deberían de considerarse en la actuación de las autoridades, en ambas zonas el tema de la seguridad fue recurrente en un 50% del total de la muestra, lo cual es un aspecto generalizado en la ciudad y no exclusivo del centro histórico, ante el retraimiento que tuvo el Estado frente a la delincuencia en Michoacán durante los últimos años; el restante 50% se dividió entre quienes opinaban como prioridades la inversión en iluminación, mejora de las viviendas y las vialidades. Otro tema

relevante, fue la mención de la prostitución, especialmente en la zona más poblada, lo cual es visto como una amenaza por los pobladores, ya que la presencia de sexoservidoras les inhibe para circular o hacer uso de los espacios públicos donde se ubica ese tipo de actividad.

## **5. Percepción y perspectivas para recuperar la población del centro histórico de Morelia**

La confrontación de los resultados de la investigación con lo enunciado en investigaciones realizadas en torno a la pérdida de pobladores de centros históricos en ciudades de España y Latinoamérica, permite advertir las similitudes con el centro histórico de Morelia, como son el envejecimiento de la población, las políticas urbanas orientadas a la expansión urbana y la oferta masiva de vivienda en las periferias, la protección del patrimonio edificado de mayor atractivo para el turismo y con potencial inmobiliario que ha condicionado la inversión en obra pública y privada, así como la ausencia de inversiones en áreas urbanas deprimidas y en vivienda, en particular la de tipo popular.

En cuanto a la conservación del patrimonio edificado se observan igualmente similitudes en lo referente a un excesivo proteccionismo hacia ese tipo de inmuebles, al igual que los altos costos de su mantenimiento. Pero, en muchos casos, más allá de las limitaciones económicas y técnicas, existe una administración de ese patrimonio en la cual intervienen diversas dependencias públicas, pero sin que exista una adecuada coordinación, observándose con frecuencia entre ellas la confrontación de criterios y decisiones. La traza urbana heredada del pasado, que no puede ser alterada, conjugada con los cambios de uso del suelo, la proliferación de comercios, servicios y equipamiento de todo tipo, ha dado como resultado un saturado e ineficiente sistema de vialidades. A todo lo anterior, se suma un incremento generalizado de la delincuencia en los últimos años.

Además de esos aspectos comunes con otros casos, el estudio de la percepción de los residentes del centro histórico de Morelia nos permite acercarnos a las particularidades del sitio y a las causas que han incidido en su permanencia en esa área urbana. Un primer aspecto es la evolución demográfica del sitio y el proceso de envejecimiento de la población, en donde es posible advertir el crecimiento en el porcentaje de personas de la tercera edad con predominio de población femenina, que configuran un sector vulnerable, sin que existan programas públicos o equipamiento que atiendan sus problemáticas y necesidades.

Un tema relevante es el alto porcentaje de personas que han vivido en ese lugar toda su vida, así como de aquellas que se han trasladado a ese espacio para ubicar su domicilio, lo cual permite advertir un alto grado de satisfacción con el sitio, así como su potencialidad para atraer a nuevos residentes. El mayor porcentaje de población por rangos de edad se ubica entre los 20 y los 24 años, lo cual revela el atractivo que representa el centro histórico para el alojamiento de estudiantes universitarios por la cercanía y facilidad de acceso a las instalaciones de educación superior, esta situación sugiere que las inversiones en adecuación de vivienda compartida para este segmento de la población o para matrimonio jóvenes, puede ser un campo promisorio.

La percepción de la actuación pública circunscrita a las intervenciones de monumentos históricos o espacios relevantes y de atractivo para el visitante, pero no en iniciativas que apoyen la conservación de las viviendas -sean o no monumentos históricos- es la muestra más clara de la disociación entre las visiones de las autoridades y especialistas en relación con los residentes. En particular se puede señalar la ausencia de acciones directas del sector público en programas de apoyo económico, de asesoría técnica y legal o de acompañamiento en la gestión de trámites administrativos que faciliten la conservación de los inmuebles, que atiendan las problemáticas de los altos costos de intervención en las edificaciones, así como los requerimiento de su adecuación para satisfacer las necesidades de la vida contemporánea. Por su parte, el malestar generalizado hacia las instancias responsables de la administración de ese sitio, tanto del Ayuntamiento como de la representación local del Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante, INAH), son igualmente una oportunidad de coordinación en beneficio de los residentes.

Las restricciones legales para incorporar áreas de estacionamiento en las viviendas, junto con el déficit de espacios de estacionamiento de vehículos en el centro histórico, no solo tienen como solución una mayor oferta de ese tipo de espacio, dejando ver en cambio la necesidad de implementar programas integrales en materia de ordenamiento y modernización del transporte público, nuevas opciones de transporte alternativo, así como la conjugación de estrategias de uso entre estacionamientos, circuitos de transporte público dentro del propio centro histórico y con rutas hacia el resto de la ciudad. Por otra parte, si bien es deseable mantener la diversidad de usos del suelo en el centro histórico, algunos de ellos deben de ser limitados, como es el caso del exceso de escuelas en esa área, ya que ha propiciado la saturación de la capacidad de carga del sistema vial, por lo cual sería adecuado incentivar o reorientar los usos del suelo acordes a la capacidad de carga de las edificaciones y del sistema de vialidades, como pueden ser las instituciones de educación superior y de posgrado.

Entre las acciones que los residentes ven como afectaciones, la proliferación del grafiti requiere no solo de su tratamiento como acto delictivo, sino de su prevención y canalización mediante programas que orienten estas prácticas en áreas adecuadas, así como de conocimiento y valoración de patrimonio cultural edificado, especialmente dirigido al público infantil y juvenil.

No obstante, en el caso de Morelia, el grafiti es también realizado por agrupaciones sindicales, estudiantiles o sociales que, con frecuencia, recurren a las marchas y manifestaciones públicas como medio para obtener respuesta a sus demandas; este tipo de acciones ocasiona el cierre de vialidades con lo cual no solo afectan a los residentes del centro histórico, sino que llega a colapsar la circulación de vehículos en amplios sectores de la ciudad. Un aspecto relevante, es que el cierre de vialidades se presenta también con motivo de la realización de celebraciones cívicas, de eventos culturales o deportivos auspiciados por las autoridades y asociaciones civiles, lo cual si bien resulta atractivo para quienes viven en otras áreas de la ciudad, constituye una afectación en las actividades cotidianas para el residente del centro histórico, por lo cual es deseable la reglamentación del uso de las vialidades y de los espacios públicos para ese tipo de actividades.

El detrimento de la seguridad pública no es privativo del centro histórico, sino parte de un problema mayor, acerca del cual ha existido una ardua lucha del Estado mexicano para erradicar a los grupos vinculados con el narcotráfico que si bien han proliferado, están siendo

confrontados con éxito, no obstante lo cual la erradicación de las acciones delictivas es un proceso que aún tiene un largo camino por recorrer, mismo que debe ser reforzado con acciones que sean más visibles para el ciudadano común.

Las evidencias del debilitamiento de la interacción social y la participación en actividades comunitarias y religiosas, a la vez que una consecuencia del propio despoblamiento del sitio, habla también del rompimiento de las tramas sociales ante el debilitamiento de las organizaciones sociales y religiosas, así como la aparición de nuevos espacios de convivencia social como son los centros comerciales que han proliferado en las nuevas periferias urbanas. En este sentido, es necesario que los programas urbanos incorporen la participación de las diversas organizaciones que tienen al centro histórico como el escenario de sus actividades y rituales.

No obstante lo antes señalado, un aspecto relevante observado en el trabajo de campo es que, como un efecto del desajuste del comercio de las vías y espacios públicos, ha existido también un re-descubrimiento del centro histórico como espacio atractivo para los jóvenes, lo cual ha impulsado la apertura de establecimientos gastronómicos, en particular de comida y bebidas tradicionales, los cuales se han orientado con éxito a los consumidores locales ante el declive del turismo, mostrando los beneficios de incentivar un mercado interno emergente, ante lo impredecible y frágil de la actividad turística.

La cercanía y facilidad de acceso a comercios, servicios y equipamiento urbano es, sin duda, la gran fortaleza del centro histórico, por lo cual el mantener la diversidad de usos es una condición particular de las estrategias urbanas, al igual que mantener la operatividad de las redes de infraestructura y de la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y servicio eléctrico; igualmente, es indispensable atender la adecuada iluminación de todo el centro histórico y no solo de los sitios de atractivo para el visitante. El problema de la prostitución no puede ser ignorado, sino confrontado para lograr su ordenamiento y regulación, ya que no solo inhibe el uso del espacio público, sino que va en detrimento del valor inmobiliario de las zonas donde se presenta y constituye un riesgo de salud pública.

Un aspecto relevante es acerca de la propiedad de la vivienda, ya que un alto porcentaje de los entrevistados mencionó haberla heredado o adquirido. Entre quienes han heredado un inmueble en el centro histórico, éste continúa siendo un espacio de reunión familiar, vínculo afectivo que determina conservar la propiedad. No obstante, esa característica permite advertir igualmente que la permanencia de los habitantes en esa área urbana tiene que ver con ciclos familiares, que al paso del tiempo y de forma natural tiende a agotar los lazos entre los propietarios y el inmueble, prevaleciendo en un momento el valor económico sobre el afectivo. En este sentido, la recuperación, documentación y difusión de las historias particulares de los habitantes, de los inmuebles y de la relación de las edificaciones con familias, personajes o hechos históricos, es relevante para reconocer en esos espacios no solo un valor inmobiliario, sino un valor simbólico que forma parte de la memoria colectiva susceptible de transmitirse como testimonio del vínculo entre el espacio urbano y las personas, lo cual puede operar en favor de la valoración social y también económica de esos bienes.

Un factor importante que debe ser considerado en la planeación urbana y el manejo de los centros históricos, es percatarse de que su problemática no es homogénea, lo que demanda

analizar zonas urbanas de menor escala y elaborar instrumentos técnicos y jurídicos acordes a las necesidades particulares de esas delimitaciones. En este sentido, la normatividad urbana en México ha incorporado la figura de Planes Integrales de Mejoramiento Barrial (PIMB), instrumento que tiene una estructura metodológica de cuatro etapas: Actividades preliminares y trabajo de campo; Diagnóstico; Propuestas; así como Instrumentación y matrices de corresponsabilidad. Las condiciones básicas la delimitación del ámbito de aplicación de este instrumento, es la identificación de áreas urbanas físicamente y socialmente homogéneas, que tengan un uso preponderantemente habitacional; que comprendan un conjunto de 500 a 1.000 hogares; que existan evidentes carencias de infraestructura, servicios y equipamiento urbano; la inclusión del área a intervenir como zona urbana o urbanizable en el programa de desarrollo urbano de centro de población vigente; que sus habitantes se auto reconozcan como integrantes del barrio; además de que ese reconocimiento sea igualmente externo (SEDESOL, 2005: 7-8). Como puede observarse, las condiciones enunciadas para la integración de un PIMB, el sustento legal y la metodología propuesta en esos instrumentos, son susceptibles de adecuarse como una figura viable para aplicarse en barrios o delimitaciones específicas de los centros históricos de este país, lo cual ya se ha puesto en práctica en la Ciudad de México (SEDESOL, 2010).

Más allá de la existencia de instrumentos técnicos y jurídicos, prevalecen las decisiones políticas de quienes encabezan las estructuras administrativas del espacio urbano, prueba de ello es que las acciones enunciadas en el PPDDUCHM 2001 tendientes a frenar el despoblamiento del centro histórico de Morelia, nunca se han puesto en práctica. Igualmente, en el caso de la actualización 2011 de ese mismo programa urbano, si bien fue difundido por el ayuntamiento de la ciudad en el año 2012 en cumplimiento de los mecanismos de consulta ciudadana previstos en la legislación mexicana, hasta el año 2015 dicho documento no había sido puesto a consideración del cabildo para su sanción y aprobación, lo cual muestra la poca atención de las autoridades para atender problemas fundamentales para la ciudadanía.

En suma, el Centro Histórico de Morelia es, en primera instancia, un espacio que contiene diversos e importantes fenómenos sociales que reflejan la cultura y las condiciones de la ciudad, escenario de la vida cotidiana de una población que clama por recuperar la identidad y los vínculos comunitarios que fortalezcan el tejido social y los lazos afectivos que arraigan a las personas a ese espacio emblemático.

## Bibliografía

ALVARADO, I. *El espacio subjetivo de la ciudad de Morelia en relación a su Centros Histórico y el Turismo cultural. Un estudio de percepción de la imagen* (Tesis doctoral) Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Humanidades de Toledo, 2012. 544 p.

ÁLVAREZ, A. *El comportamiento de los conjuntos históricos en el marco de las dinámicas demográficas e inmobiliarias de alcance territorial. El caso de los núcleos urbanos de castilla*. En: *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 14: 111-131, 2011.



ALVEANO, P. *Cambios en el desarrollo local: uso y funciones del espacio intraurbano. Barrio de Capuchinas, Morelia 1990-2001* (Tesis de Maestría) Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2011. 155 p.

AUDEFROY, J. *El deterioro de la vivienda en los centros históricos y la expulsión de los habitantes pobres* [en línea] En: Habitat International Coalition. Fecha de consulta: 10 de diciembre 2012. Disponible en: <<http://www.hic-net.org/articles.php?pid=1758>>. 1998.

BARRIOS, Y. *El Centro Histórico de Morelia a Veinte años de su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad* (Tesis de Maestría) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2012. 276 p.

BÉLANGER, H. *Vivir en un Centro Histórico en Latinoamérica. Percepciones de los Hogares de Profesionales en la Ciudad de Puebla*. En: Estudios Demográficos y Urbanos, 23 (2): 415-440, 2009.

BORG, J.; COSTA, P. y GOTTI, G. *Tourism in European heritage cities*. En: *Annals of Tourism Research*, 23 (2): 306-321, 1996.

BOSQUE, J. et. al. *Prácticas de geografía de la percepción y de la actividad cotidiana* (1ª ed.) Barcelona, Oikos-Tau, 1992. 138 p. ISBN: 978-84-2810795-2.

CABRALES, F. *El centro histórico de Morelia: una buena práctica de revalorización del patrimonio*. En: COULOUM, R. (Coord.) México: Centralidades históricas y proyectos de ciudad. Quito, Editorial Olacchi, 2010, pp: 305-346.

CABRALES, F. *El centro histórico de Morelia: gestión social y revaloración del patrimonio*. En: Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 22: 131-156, 2002.

CABRERA, V. *Políticas de renovación en centros históricos de México*. En: Centro-h, 1: 26-39, 2008.

CAMPOS, M. *Movilidad y preservación ambiental en las ciudades patrimonio: el ejemplo de Toledo*. En: CASTILLO, M. (Ed.) Ciudades Históricas: conservación y desarrollo. Madrid, Fundación Arjentaria, 2000, pp: 45-55.

CAMPOS, M. *Problemática funcional de los Centros Históricos. La función residencial*. En: TROITIÑO, M. y GARCÍA, J. (Coords.) Vivir las ciudades históricas. Recuperación integrada y dinámica funcional. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha y Fundación la Caixa, 1998, pp: 257-263.

CARRIÓN, Fernando. *Los centros históricos en la era digital*. En: Íconos. Revista de ciencias sociales, 20: 35-44, 2004.

COULOMB, R. *Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe. En busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad*. En: CARRIÓN, F. (Ed.) La ciudad construida, urbanismo en América Latina. Quito, Flacso, 2001, pp: 77-98.

DELGADILLO, V. *Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina: El combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva*. En: Revista INVI, 23 (63): 89-119, 2008.

ESTÉBANEZ, J. *Consideraciones sobre la geografía de la percepción*. En: Paralelo 37°, 3: 5-22, 1979.

GARCÍA, M. *Las ciudades patrimonio mundial. Problemas y perspectivas*. En: GARCÍA, M. (Coord.) Simposio internacional. Soluciones sostenibles para las ciudades patrimonio mundial. Valladolid, Fundación del patrimonio histórico de Castilla y León, 2010, pp: 19-42. ISBN: 978-84-935867-9-9.

GARCÍA, S. *Las especialidades públicas urbanas en el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán, siglos XVI-XX* (Tesis de Maestría) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2002. 235p.

GARDNER, G. *Encuestas Sociales* (1ª Ed.) México, Nueva Editorial Interamericana, 1981. 150 p. ISBN: 968-25-0717-0.

GUTIÉRREZ, J. *Transporte, movilidad y turismo en los centros históricos*. En: Revista Ería, 47: 241-248, 1998.

GUBER, R. *La etnografía, método, campo y reflexividad* (1ª Ed.) Colombia, Grupo Editorial Norma, 2001. 146p. ISBN: 958-04-6154-6.

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia* (Documento para consulta pública) Morelia, Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, 2011. 628 p.

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia*. Morelia, Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, 2001. 148 p.

HIRIART, C. *Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Congreso del Estado de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia y Colegio de Arquitectos de Michoacán, 2013. 396 p. ISBN: 978-607-424-422-9.

HIRIART, C. *Patrimonio cultural y turismo. El reto y las estrategias para el devenir del centro histórico de Morelia*. En: Revista Conmemorativa al 460 Aniversario de la Ciudad de Morelia, 3: 49-54, 2000.

INAH. *Conclusiones y compromisos del Seminario Permanente de Estudios y Propuestas para las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial*. Morelia, INAH-ACMPM, 2004, s/p, Archivo del Centro INAH Michoacán.

LYNCH, K. *La imagen de la ciudad* (3ª Ed.) Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1998. 228 p. ISBN: 978-84-2521748-7.

MARTÍNEZ, M. *Morelia, patrimonio cultural mundial: un logro colectivo*. En: Revista Conmemorativa al 460 Aniversario de la Ciudad de Morelia, 1: 11-20, 2001.

MERCADO, E. *Ideología, Legislación y Patrimonio Cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia, 1825-2001* (1ª Ed.) Morelia, Secretaría de Cultura, H. Ayuntamiento de Morelia y Colegio de Arquitectos de Michoacán, 2013. 384p. ISBN: 978-607-8201-44-0.

MERCADO, E. *Políticas públicas en el centro histórico de Morelia: éxito turístico y efectos contradictorios en el patrimonio edificado*. En: Palapa, 3: 23-31, 2008.

MESÍAS, R. y SUÁREZ, A. *Los centros vivos alternativas de hábitat en los centros antiguos de las ciudades de América Latina* [en línea]. Fecha de consulta: 10 de diciembre 2012. Disponible en: <<http://www.cenvi.org.mx/centriviv.htm>>. 1997.

MÍNGUEZ, M. *Intervenciones urbanas y turismo cultural en las ciudades históricas españolas*. En: Delgado, C.; JUARISTI, J. y FERNÁNDEZ, S. (Coords.) Ciudades y Paisajes Urbanos en el siglo XX. Santander, Editorial Estudio, 2012, pp: 113-128.

NARVÁEZ, Adolfo. *Etnografía para la investigación en arquitectura y urbanismo*. 1era edición. Nuevo León: Universidad de Nuevo León, 2011. 219p. ISBN 978-607-433-684-9.

OLIVÉ, J. y URTEAGA, A. *INAH, una historia* (1ª Ed.) México, Instituto de Antropología e Historia, 1995. 500p. ISBN: 96-8606-800-7.

PÉREZ, A. *El centro histórico de Morelia desde la percepción de sus habitantes* (Tesis de Maestría) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2014. 123 p.

PÉREZ, M. *Patrimonio, diversidad cultural y políticas públicas. Preguntas frecuentes*. En: Diario de Campo 7. Nueva Época, México, INAH, 2012, 82 p.

POL, F. *La recuperación de los centros históricos en España*. En: MARTÍNEZ, S. (Coord.) Recuperación de Centros Históricos: Actas de las Jornadas de Estudio. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1992, pp: 109-150.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia* [en línea] Fecha de consulta: 24 de enero 2013. Disponible en: <[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4694497&fecha=19/12/1990](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4694497&fecha=19/12/1990)>. 1990.

QUESADA, F. *Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina* [en línea] En: Pensar Iberoamérica, 8. Fecha de consulta: 10 de diciembre del 2012. Disponible en: <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>>. 2006.

RAMIREZ, E. (Coord.). *Resurgimiento del centro histórico de Morelia. Patronato Pro-rescate del Centro Histórico de Morelia* (1ª Ed.) Morelia, Imprenta Tavera Hermanos, 2004. 181 p. ISBN: 968680.

RODRÍGUEZ, M. *La transformación de la vivienda y barrio de San Juan en el Centro Histórico de Morelia, durante el siglo XX* (Tesis de Maestría) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2006. 195 p.

RODRÍGUEZ, P. *El centro histórico: del concepto a la acción integral*. En: Centro-h, 1: 51-64, 2008.

RODRIGO, N. *Estrategias urbanas y manejo para los centros históricos de México: el caso de Morelia* (1ª Ed.) México, INAH, 2012. 460 p. ISBN: 9786074843248.

SEDESOL. *Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial*. Gaceta Oficial del Distrito Federal. 20 de enero del 2010 [en línea] Fecha de consulta: 15 de enero 2015. Disponible en: <[http://www.consejeria.df.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/4bc68e4e612e1.pdf](http://www.consejeria.df.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4bc68e4e612e1.pdf)>. 2010.

SEDESOL. *Elaboración de planes integrales de mejoramiento barrial. Guía metodológica*. México, Secretaría de Desarrollo Social, 2005. 18 p.

TERÁN, J. *Las leyes patrimoniales del siglo XX en Puebla* (1ª Ed.) Puebla, Secretaría de Cultura de Puebla, 2001. 63 p. ISBN: 9685122415.

TROITIÑO, M. *La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos*. En: Colección Mediterráneo Económico: Ciudades, arquitectura y espacio urbano, 3: 131-160. 2003.

TROITIÑO, M. *Renovación Urbana: dinámicas y cambios funcionales* [en línea] Fecha de consulta: 12 de diciembre 2012. Disponible en: <<http://www.etsav.upc.edu/urbpersp/num02/art02-2.htm>>. 2000.

VILLICAÑA, E. *Todos por Morelia*. En: Revista Conmemorativa al 460 Aniversario de la Ciudad de Morelia, 1:32-38. 2001.

ZARATE, A. *La recuperación de la ciudad histórica: entre la utopía y la realidad* [en línea]. En: Jornadas de Geografía Urbana: Recuperación de centros históricos, utopía, negocio o necesidad social; La Geografía de Percepción como instrumento de planeación urbano y ordenación; Las fachadas urbanas, marítimas y fluviales (2ª: 1995: Alicante, España). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, pp: 35-65 [fecha de consulta: de noviembre del 2013]. Disponible <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-recuperacin-de-la-ciudad-histrica-entre-la-utopa-y-la-realidad-0/>